



DIRECCION NACIONAL

División Gestión Estratégica

APL.RGJ.AVS RPC.hfv N° int. *A 29816*

00702013

Carta N° **016657**

Santiago,

20 MAR 2013

SEÑORA

PRESENTE

Estimada señora [REDACTED]:

Por medio de la presente, comunico a usted que hemos recibido su petición en el marco de la Ley N°20.285 de Transparencia de la Función Pública y Acceso a la Información, en la que solicita: "... información de los productores de frutas y hortalizas de las regiones V, VII y XV, requiriendo específicamente los medios de contactos, sean telefónicos o correo electrónico, el nombre del contacto y nombre de la empresa; para poder entablar un lazo de comunicación entre nuestra empresa y dichos productores".

Al respecto, informamos INDAP atiende a 12.820 agricultores en los rubros frutas y hortalizas, distribuyéndose de la siguiente manera en las regiones de Valparaíso, Maule y Arica y Parinacota:

Rubros	Región V	Región VII	Región XV	Total Agricultores
Hortalizas	2.030	4.233	447	6.700
Frutales	1.756	4.339	25	6.120

En relación con los datos de contacto, señalamos a usted que esta información es de carácter personal y los Órganos de la Administración del Estado no tienen facultades para disponer de los datos de las personas que se registran en los sistemas de atención. Esta materia está regulada por la Ley N°19.628 sobre Protección de la Vida Privada, el artículo 21 número 2° de la Ley N°20.285 de Transparencia de la Función Pública y Acceso a la Información y la Decisión de Fondo de Amparo A140-2009 del Consejo para la Transparencia, que indica que constituyen datos personales los correos electrónicos, domicilio, teléfono, entre otros antecedentes, y se debe proteger su divulgación.

La saluda atentamente,



RICARDO ARIZTIA DE CASTRO
DIRECTOR NACIONAL

Agustinas 1465, Santiago, Chile
Teléfono : (56- 2) 690-8000
Fax : (56- 2) 690-8029
www.indap.gob.cl